

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 71/2011

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (dos sobres A y B)

En la ciudad de Granada, a diecinueve de septiembre de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de traslado y montaje del mobiliario y enseres municipales*, con presupuesto total de 19.999 €, cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 29/07/2011.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal, Doña Miriam Ruiz Ramos, Jefa del Servicio de Empresas Municipales, en sustitución de la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, asistiendo también, Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativo de Contratación y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** en primer lugar a dar cuenta, a la vista del informe obrante en el expediente y efectuado previamente, de la calificación de la documentación general contenida en el **sobre A), "Capacidad para contratar"**, observando que la **proposición** número 1 y única debe subsanar los defectos que en el citado informe se recogen.

Se procede seguidamente a la apertura del sobre B), "Criterios evaluables de forma automática", haciéndose constar por el Sr. Secretario, que el licitador aporta también un sobre C, que también se abre, comprobándose que contiene una proposición económica idéntica a la que contiene el sobre B, que se entiende duplicada y cuyo contenido es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

<u>Proposición nº 1 y única</u>: la presenta la mercantil HERMANOS AGUILERA LUPIAÑEZ, S.L, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los siguientes términos:

- Mejora del tiempo de respuesta de: inferior a 24 horas en horario normal, y en horarios de urgencia y extrema urgencia inferior a 2 horas
- Por los siguientes **precios**:

DESCRIPCION DEL TRABAJO		PRECIO OFERTA
DL	SCIII CION BLE TRABAGO	EN € (sin IVA)
Días laborables/horario normal		1111)
	Precio hora de camión 3.500 Kgs con conductor	35,22 €
	Precio Hora de oficial	13,36 €
Días laborables/horario nocturno		
	Precio hora de camión 3.500 Kgs con conductor	41,08 €
	Precio hora de oficial	20,00€
Días Festivos/horario normal		
	Precio hora de camión 3.500 Kgs con conductor	35,22 €
	Precio hora de oficial	20,00 €
Días Festivos/horario nocturno		
	Precio hora de camión 3.500 Kgs con conductor	41,08 €
	Precio hora de oficial	20,00 €
Precio embalaje estándar		
	Cajas de cartón de 80x60x60 cm.	2,00 €/unidad

Así mismo y fuera del modelo de proposición, el licitador incluye lo siguiente:

- Papel burbuja, 0,10 €/metro cuadrado
- Rollo de precinto, 4,00 €/unidad
- Grúa con técnico 37,00 €/hora
- Torillo con conductor 200 €/día

El servicio de traspaleta es gratuito según lo requieran técnicos del Área.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

A la vista de lo expuesto, la Mesa propone:

- 1º.- Requerir al licitador para que, en el plazo de tres días hábiles, proceda a la subsanación de los defectos detectados.
- 2º.-Entregar a los Servicios Técnicos la documentación contenida en el sobre B (criterios evaluables de forma automática), al objeto de su valoración.
- 3º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios evaluables de forma automática en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, y donde se propondrá la adjudicación a favor del licitador que hubiese presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Asiste a la sesión un representante de HERMANOS AGUILERA LUPIAÑEZ, S.L, al que se le hace entrega de una copia del informe de calificación de la documentación correspondiente al Sobre A.

A las trece horas y cincuenta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el actor de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VeBo

EL PRESIDENTE

